



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

**UEA-22-347**  
**Rev. II 2/3/2023**

## **SISTEMA MODULAR PROGRAMA WIC DE NARANJITO**

- I. Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de equipos adaptadas a las necesidades de la Oficina del Programa WIC del Departamento de Salud (DS) del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Sistema Modular Programa WIC de Naranja**.

### **II. ESPECIFICACIONES GENERALES**

#### **1. Área de Oficinista, Nutricionista y CPA**

Cuatro (4) cubículos tipo “L” de 96” W x 72” D con espacio de 36” para silla de visitante. Un (1) tope de 48” W x 24” D, retorno 48” W x 24” D, laminados, un (1) pedestal Box/Box/File con frente laminado, estructura en metal y cerradura con llave, un (1) “Hutch” de 48”, frente laminado con tablilla en metal con cerradura y “tackboard” debajo. Que incluya brazo articulado ergonómico para teclado de la computadora y una (1) lámpara LED de al menos 24” W con regulador de intensidad y cable de al menos 9’ de largo para cada cubículo. Un (1) soporte tipo “end” panel del visitante y un lateral del mueble instalado a la pared existente del espacio. Paredes modulares serán de 3” de grosor en “L” de 66” de alto, (con una tolerancia de 1/2” +/-) x 84” x 24”, laminados en la parte inferior y exterior de 36” de alto aproximadamente, cristal para la parte superior de 30” de alto aproximadamente, excepto donde va el “Hutch”. Cada panel frontal y lateral serán laminados y electrificados para dos (2) receptáculos dobles, cada cubículo.

Cuatro (4) sillas secretariales con espaldar en malla, asiento acojinado tapizado en tela, color gris, brazos, asientos, espaldar y altura ajustable hacia adelante, atrás y en altura con bloqueo de Inclinación Multi-posición, dimensiones aproximadas 24.5" W x 25" D x 41" H, altura de asiento aproximado 17.5" – 21.5". Capacidad de peso, no menor de 300 lbs.

## 2. Área de Consejería

Un (1) cubículos tipo "L" de 96" W x 72" D con espacio de 36" para silla de visitante. Un (1) tope de 72" W x 24" D, retorno 48" W x 24" D, laminados, un (1) pedestal Box/Box/File con frente laminado, estructura en metal y cerradura con llave, un (1) "Hutch" de 48", frente laminado con tablilla en metal con cerradura y "tackboard" debajo. Que incluya brazo articulado ergonómico para teclado de la computadora y una (1) lámpara LED de al menos 24" W con regulador de intensidad y cable de al menos 9' de largo para cada cubículo. Un (1) soporte tipo "end" panel del visitante y un lateral del mueble instalado a la pared existente del espacio. Una pared modular en "U" de 66" de alto (con una tolerancia de ½" +/-) y debe ser cubierto de al menos 3" de grosor, laminados en la parte inferior de 36" de alto aproximadamente con cristal de seguridad "frosted" en la parte superior de 30" H aproximadamente, excepto donde se ubica el "Hutch" que será laminado. Una (1) puerta corrediza de 36-42" W cristal de seguridad "Frosted", (no puede verse nada hacia adentro del cubículo). Cada panel frontal y lateral serán laminados y electrificados para dos (2) receptáculos dobles.

Una (1) silla secretarial con espaldar en malla, asiento acojinado tapizado en tela, color gris, brazos, asiento, espaldar y altura ajustable hacia adelante,



atrás y en altura con bloqueo de inclinación multi posición, dimensiones aproximadas 24.5" W x 25" D x 41" H, altura de asiento aproximado 17.5" – 21.5". Capacidad de peso, no menor de 300 lbs.

### 3. Área de Supervisora

Un (1) cubículo tipo "U" de 10'-6" x 8'-6" con espacio de 36" para dos (2) sillas de visitante. Una (1) superficie recta de 66" W x 24" D laminada, una (1) superficie recta de 42" W x 24" D laminada, una (1) superficie recta de 48" W x 24" D laminada y una (1) superficie recta de 54" W x 24" D laminada. "Modesty panel" y base soporte de metal o laminado. Un "Hutch" de 48", uno (1) de 24" y uno (1) de 30", cada uno con un "tackboard" en la parte de inferior (colocados en la pared posterior), todos con puertas laminadas, tablillas en metal y cerraduras con llave, un (1) pedestal Box/Box/File y un (1) File/File con cerradura con llave, frente laminado y estructura en metal pintado. Que incluya brazo articulado ergonómico para teclado de la computadora y una (1) lámpara LED de al menos 24" W con regulador de intensidad y cable de al menos 9' de largo para cada cubículo. Tres (3) paredes modulares de 66" de alto (con una tolerancia de 1/2" +/-) y deben ser de al menos 3" de grosor (las cuales deben unirse a los paneles que conforman el salón de conferencias), laminados en la parte inferior de 36"H aproximadamente, con cristal en la parte superior de 30" H aproximadamente, excepto donde van colocados los "Hutch" (esos paneles deben ser laminados). Una (1) puerta corrediza de 36"-42" W en vidrio, (no puede verse nada hacia adentro de la estación). El cubículo debe constar con dos (2) receptáculos eléctricos dobles con cableado eléctrico.



Una (1) silla ejecutiva “task” con espaldar en malla, asiento acojinado tapizado en tela, color gris, brazos, asientos, espaldar y altura ajustable hacia adelante, atrás y en altura con bloqueo de inclinación multiposición, dimensiones aproximadas 26” W x 26” D x 42” H, altura aproximada de asiento 19” – 23”. Capacidad de peso, no menor de 300 lbs.

#### 4. Área de Pesaje

Una (1) estación de 90” x 72”, un (1) espacio de al menos 48” y un espacio de 36” para ubicar máquina de pesaje. Un (1) tope de 72” W x 30” D y un (1) tope de 60” W x 24” D, ambos laminados en blanco. Un lateral del mueble tiene que ser instalado a la pared existente del espacio y el otro lateral soportado de los paneles que conforman el salón de conferencias. Dos (2) gabinetes cada uno de 36” W x 30” D x 30” H, laminados. Incluir base tipo “end panel” para dar terminación.

#### 5. Área de Conferencias

Una (1) mesa con tope laminado de 60” x 24”, base en metal con sistema “Flip Top/Nesting” y ruedas. Paredes de 82” de alto (con una tolerancia de 1/2” +/- ) y deben ser de al menos 3” de grosor, laminados en la parte inferior de 36” H aproximadamente, cristal de seguridad “clear” en toda la parte superior con zócalos en metal. Una (1) puerta tipo “swing” de 36” con cerradura y llaves, laminada. Tiene que constar con cuatro (4) receptáculos dobles con cableado eléctrico.

### III. REQUISITOS ADICIONALES

- a. El licitador agraciado tiene que incluir todo material, cables o cualquier otro equipo necesario para la montura de estas oficinas.



- b. Tiene que incluir la instalación de los módulos y otros equipos solicitados.
- c. Tiene que incluir toda la instalación eléctrica y de plomería necesaria. El contratista será responsable de que la conexión funcione y tiene que ser garantizado con un perito electricista y un plomero certificado.
- d. Tiene que incluir toda la instalación eléctrica y espacio para cables de data.
- e. El licitador utilizará su personal y sus herramientas para la instalación de los equipos.
- f. Todos los topes de trabajo tienen que ser de 1 1/8" de grosor con bordes en PVC y superficies forradas en laminado plástico color blanco.
- g. Los paneles modulares deben ser de no menos de 3" de grosor, color gris oscuro, los topes todo color blanco y los postes esquineros deben ser de metal, color gris claro.
- h. Para la montura de la electricidad se colocarán dos (2) "Power Pol" para los seis (6) cubículos y la recepción.
- i. Todos los cristales que se instalen tienen que ser "safety glass".

#### IV. REQUERIMIENTOS

- a. Será requisito indispensable que el licitador prepare junto con su oferta los planos donde demuestre la configuración, ubicación y las medidas de los espacios del sistema, conforme a las necesidades de servicios de la Agencia.
- b. Los licitadores deberán presentar en su oferta lista de piezas con sus precios, además deberán someter literatura debidamente identificada del producto que ofrecen.



**V. CERTIFICACIÓN**

Se advierte a los licitadores que tienen tres (3) días laborables a partir de la fecha de apertura para presentar la certificación por parte del manufacturero garantizando que la fabricación del material cotizado cumple con estas especificaciones y/o con los estándares de la industria.

**VI. GARANTÍA**

Se requiere garantía por defectos de fábrica en todo equipo instalado, en los módulos mínimo de diez (10) años. No menor de un (1) año en la electricidad y plomería.

**VII. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS**

El suplidor entregará junto con su oferta, literatura, lista de piezas y fotocopias debidamente identificada para evaluación a la Unidad de Especificación es del Área de Adquisiciones.

**VIII. CONSTRUCCIÓN**

Los requisitos de construcción según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los contratistas podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o construcción de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejoras prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

**IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de estas.



**X. REVISIÓN**

Esta especificación tiene vigencia de un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada, según lo dispone la Ley 73 del 23 de julio de 2019 de la Administración de Servicios Generales, según enmendada.

**Este documento no podrá ser alterado:**

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy 15 de septiembre de 2022 en San Juan, Puerto Rico.

**Preparado por:**



**Vilma I. Borrero Ortiz**  
**Analista de Especificaciones**  
**Unidad de Especificaciones**  
**Área de Adquisiciones**

